

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones de extinción de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas resoluciones.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican para que sirvan de notificación las resoluciones dictadas por esta Delegación Territorial, por las que se acuerdan las resoluciones de extinción del derecho a la prestación económica de dependencia a los beneficiarios o en su caso a sus herederos que se citan en el Anexo adjunto.

#### A N E X O

##### EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ):

D.<sup>a</sup> Ángeles Narbona Sánchez.

DNI: 31434839-A.

D. Diego Alfonso Narbona Romero.

Avda. Torresoto, 14, bajo, CP 11401 Jerez de la Frontera (Cádiz).

SAAD (1257637/2008). Resolución: 4.11.2014. Extinción (453-12226-4).

D.<sup>a</sup> Juana Cárdenas González.

DNI: 31509112-D.

D.<sup>a</sup> Josefa García Cárdenas.

D. Antonio García Cárdenas.

D.<sup>a</sup> Juana García Cárdenas.

D.<sup>a</sup> María del Castillo García Cárdenas.

D.<sup>a</sup> Mercedes García Cárdenas.

D. Diego García Cárdenas.

Pza. Los Naranjos, 3, 3.º D, CP 11404 Jerez de la Frontera (Cádiz).

SAAD (972604/2008). Resolución: 6.2.2015. Extinción (453-1410-4).

##### EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE ALGECIRAS (CÁDIZ):

D. José Ventosa Reyes.

DNI: 31068358G.

D.<sup>a</sup> María del Carmen Ventosa Sánchez.

D.<sup>a</sup> Alejandra María Ventosa Sánchez.

D. José Carlos Ventosa Sánchez.

D.<sup>a</sup> María Ascensión Ventosa Sánchez.

C/ Séneca 3, 11-D, C.P. 11202 Algeciras (Cádiz).

SAAD (880658/2008). Resolución: 4.11.2014. Extinción (453-12129-1).

Cádiz, 22 de octubre de 2015.- La Delegada, Miriam Alconchel Gonzaga.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»